

El caso del señor Isusi

Jelkide, hoy; monárquico y españolista ayer

PENSAMIENTO ALAVES afirmó y se ha ratificado en que don Esteban de Isusi, hoy ferviente nacionalista o jelkide, perteneció a la Unión Patriótica de Amurrio; hizo eco de nuestra afirmación «El Pueblo Vasco» de Bilbao y a él ha acudido por dos veces dicho señor para rectificarnos, con la agravante de que a este periódico y a «Euzkadi» les ha remitido una carta a nosotros dirigida y que hemos esperado inútilmente pues hasta hoy no la hemos recibido.

Por cierto que este empeño del señor Isusi en desmentir su contacto con la entidad fundada por Primo de Rivera, no sentará muy bien en muchos jelkides que a ella pertenecieron hasta que cayeron en la cuenta de que su encaje era el nacionalismo separatista sabiniano, si bien antes hubo de desmembrarse la la dictadura primo-riverista.

Nosotros que nunca pertenecemos a la Unión Patriótica, nos honramos con la amistad de muchos que a ella pertenecieron no para aspirar a prebendas de mayor o menor cuantía, si no para ayudar al General en sus propósitos de librar a España de la tiranía de los partidos políticos; por eso en nosotros no significa afán de molestia y mucho menos de injuria el recordar a nadie sus tiempos de Unión Patriótica. Entendemos que es necesario a muchos que nos atacan por el sano españolismo que profesamos, recordarles aquellos tiempos en que formaban en el cortejo triunfal del General cuya característica fué un españolismo exagerado, aunque bien intencionado.

Y don Esteban de Isusi fué de éstos y, puesto que en ello se empeña, habremos de refrescarle la memoria con textos de aquellos tiempos que no dejan lugar a duda. Pero antes cortamos las siguientes cartas de un número de «Euzkadi» de hace dos o tres días, ya que se olvidó de enviárnoslas directamente:

«Bilbao, 17 de marzo de 1934.

«Señor director de «El Pueblo Vasco».—Presente.

«Muy señor mío: En esta misma fecha me entero de que PENSAMIENTO ALAVES se ratifica en anteriores manifestaciones que el diario de su digna dirección reprodujo y reproduce.

«Por ello me dirijo a usted, con ruego de publicación de la carta que remito al diario que le sirve de información y que es la siguiente:

«Señor director de PENSAMIENTO ALAVES.—Vitoria.

«Muy señor mío: Me atribuyó usted el haber sido presidente de la Juventud Patriótica de Amurrio. Hoy se bate usted en retirada en lo que a dicha presidencia se refiere, pero sigue sosteniendo que fué afiliado a la Unión Patriótica, entidad fundada por Primo de Rivera. Y añade que posee documentos auténticos que lo acreditan.

«Ruego a usted con todo encarecimiento que exhume esos documentos que acreditarían, tanto la verdad de su afirmación como la falta de memoria en mí, que sería lo mismo que haber roto yo con todo mi pasado.

«Su diario dice y se ratifica en que fué presidente de la Juventud Patriótica de Amurrio, y yo sostengo que mal pudo haberlo sido sin estar afiliado ni a esa entidad ni a otra alguna distinta del Partido Nacionalista Vasco, en que milito.

«Vengan las pruebas.

«Suyo atento s. s. q. e. s. m., Esteban de Isusi.»

DON ESTEBAN DE ISUSI, PRIMO-RIVERISTA

Llevaba ya algunos años gobernando el distinguido General, cuando para probar la adhesión del país o su política, discurrió la Unión Patriótica el plebiscito famoso. Por aquel entonces don Esteban de Isusi era secretario del Juzgado Municipal de Amurrio y quiso tomarse la molestia de constituirse en secretario de la mesa que durante tres días recogía las firmas a favor de dicho plebiscito.

Así lo consignó el cronista de nuestro antecesor «Heraldo Alavés» en el número correspondiente al 15 de septiembre de 1926, que califica de verdaderos españoles a los que concurrieron al plebiscito.

DON ESTEBAN DE ISUSI, CANTOR DE LA MONARQUÍA Y

LA GUERRA MARROQUI

Pasaron unos meses y don Esteban de Isusi de secretario pasó a juez municipal de Amurrio, quizás por los méritos contraídos por su intervención en el plebiscito, quizás por una carta que hubo de escribir haciendo alarde de fervoroso españolismo que leía a unos y a otros y por eso, nosotros la conocimos.

El Ayuntamiento de Amurrio acordó nombrar a don Esteban de Isusi, entonces reinaba, su alcaldesa honoraria; hubo sesión solemne colocando el retrato de la augusta señora en lugar preferente a los acordes de la Marcha Real; cumplida la ceremonia, el hoy jelkide don Esteban de Isusi, pronunció un «corto pero muy elocuente discurso». «Cantó las características virtudes de que está dotada la Reina de España, cual son, además de su cristiandad, el amor que siente por los soldados que han batallado y batallan en tierras africanas, la esplendidez con que acude a enjugar las lágrimas aportando cantidades para el alivio de los inválidos, así como también su asistencia a los asilos benéficos, escuelas y roperos para los pobres.»

«Y a este propósito arangó al pueblo de Amurrio para que siga como hasta ahora teniendo caridad para los pobres y a que perseverare en su patriotismo y cristiandad.»

Para mal de los pecados de don Esteban de Isusi, jelkide, esta arenga monárquica, guerrera y españolista, del don Esteban de Isusi de entonces, fué recogida por aquel cronista que cuidadosamente seguía sus pasos y publicada en «Heraldo Alavés» de 30 de marzo de 1927.

— : 0 : 0 : —

Estas son pruebas que poseemos, muy elocuentes indudablemente. Con ellas conseguimos trasladar la cuestión. Don Esteban de Isusi es quien ha demostrado que a pesar de su ascenso en la carrera, de sus fervientes monarquismo y españolismo y de su celo para el mayor éxito de aquel plebiscito en favor de Primo de Rivera, en lugar de ser de la Unión Patriótica, era ya jelkide.

Porque las señales son de todo lo contrario.



NIÑOS Y NINAS DEL CATECISMO PARROQUIAL QUE RECIBIERON EL DOMINGO ULTIMO LA COMUNION EN SAN MIGUEL

Artículos de 0'95

¡Hola!... ¡Hola!...

«Vamos a abordar el problema de las demás consecuencias de todos los conocidos.»

«Pero bueno es que conste, de lo transcrito:»

1.º Que en el estío próximo estaremos «también» sin agua suficiente y que, como decían en la vieja obra teatral,

«muchos no se lavarán más que los días que llueva.»

2.º Que nos pondrán a ración.

3.º Que los cortes prolongados del agua pueden ser perjudiciales para la salud pública, con lo que, al grave problema de la escasez, cabe añadir la hipótesis, gravísima, del peligro de enfermedades, con un montón de circunstancias agravantes; y

4.º Que, como las golondrinas de Bequer, las fiebres del pasado año volverán, si los cortes prolongados contaminan el agua por algo que pueda desarrollarse en la tubería si se dejan abiertos los grifos.

Como se ve, hay aquí un horror de alicientes para la atracción de forasteros y para convertir a Vitoria en Meca del turismo.

No les garantizamos que tengan agua ni para beber, «pero» pueden verse invadidos por fiebres, que no sabemos si son las de Malta, y ¿qué más pueden exigir?

¡Egoístones!

¡Vamos! Que si PENSAMIENTO ALAVES regala a sus lectores con un programa veraniego tan lleno de atractivos como el que va en cabeza de esto, no quieran ustedes saber lo que hubieran escrito los que en 1933 no quisieron ser alarmistas y lo tuvieron embotellado hasta 1934, en que han abierto los grifos.

Ahora lo que hace falta es que el Inspector de Sanidad haga bueno todo eso; que no tengamos agua; se nos obligue a «aplaudir» al Ayuntamiento que tengamos fiebres; que encima también y que Alfaro diga que no se equivocó!

De modo que no se corre el riesgo de otra sesión extraordinaria, de otro dictamen de los letrados edificios y

UN POBRE DIABLO.

No pasen ustedes pena por lo que nos pueda ocurrir al estampar aseveraciones tan rotundas y categóricas como las que han leído en las líneas precedentes, porque no son nuestras, sino del periódico que afirmó ser «desdichada» la campaña que venía sosteniendo PENSAMIENTO ALAVES al exteriorizar el secreto a voces de que el Muni no andaba muy holgado de bolsa.

De modo que no se corre el riesgo de otra sesión extraordinaria, de otro dictamen de los letrados edificios y

UN POBRE DIABLO.

Acción tradicionalista

Los grandes actos tradicionalistas de Logroño

LOS GRANDES ACTOS TRADICIONALISTAS DE LOGROÑO

Dimos ya oportunamente noticia de los grandiosos actos tradicionalistas que, organizados por esta Junta Provincial de la Rioja, se celebrarán en Logroño el día 25 de los corrientes.

No necesitamos encarecer la grandísima transcendencia que el éxito de dichos actos ha de tener en beneficio de nuestra Causa, pues hay que tener en cuenta que en Logroño, cuna del liberalismo, nunca se han realizado actos de esta índole y que por tanto a todos interesa muy vivamente que la afluencia de correligionarios sea verdadera y extraordinaria, para dar una verdadera prueba de pujanza y de entusiasmo por nuestros ideales.

El mitin tendrá lugar en el Frontón Beti-Jai, a las once de la mañana, y tomarán parte los siguientes oradores: don Miguel de Miranda, Licenciado en Ciencias y diputado a Cortes por Logroño; don Luis Arellano, Abogado y diputado a Cortes por Navarra; don Ginés Martínez, obrero ferroviario y diputado a Cortes por Sevilla; don Esteban Bilbao, Abogado y diputado a Cortes por Navarra, y excelentísimo señor Conde de Rodezno.

Después del mitin se celebrará un gran banquete popular, para el que pueden recogerse las tarjetas antes del día 23.

El acto promete resultar grandioso. «BOINAS ROJAS»

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario tradicionalista «Boinas Rojas», órgano del Centro Tradicionalista de Aguilera (Córdoba). En primera página publica una her-

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Mañana viernes, a las siete y media en punto, y en el local de la Federación, se celebrará la correspondiente lección del Cursillo de Apologética, que con tanto éxito se viene celebrando.

Excusamos decir que quedan invitados todos los simpatizantes de esta Federación, además de sus socios.

Esta lección estará a cargo del ilustre sacerdote, profesor del Cursillo, don Primitivo Ibáñez.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

Con objeto de dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas sobre la modificación de las tarifas de suministro de energía eléctrica, de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, se ruega a todos los industriales y comerciantes usuarios de fuerza motriz, asistan a la Asamblea que se celebrará mañana viernes, a las ocho y cuarto de la noche, en la Cámara de Comercio.

mosa fotografía de Su Santidad el Papa y después inserta interesantes trabajos debidos a la pluma brillante y entusiasta de la Juventud de Aguilera.

Correspondemos muy gustosos al afectuoso saludo que nos dedica y hacemos votos porque tenga larga y próspera vida.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025.

COMO VIENE

¿QUE AMIGOS TIENES... BENITO!

Los nacionalistas vascos, han buscado la colaboración de toda la Esquerda Catalana, para la defensa del Estatuto Vasco.

Copiamos lo que dice «El Debate» de ayer, de la «educadora» labor pedagógica que han implantado en Cataluña, los mejores defensores de nuestro Estatuto. No creemos ni por un momento, que aquí se intente establecer lo mismo, pero tampoco puede negarse, que con tales compañías, nada de particular tiene, que lleguen a intoxicarse, por aquello «de quien anda con cojos, se le pega el meneo...»

«ESCUELAS DE PORNOGRAFIA

Desde hace tiempo viene funcionando inexplicablemente en Barcelona un grupo de escuelas llamadas «racionalistas», que son verdaderas escuelas de pornografía. Nada ha podido contra ellas la voz clamorosa de las personas honradas, manifestada en ardorosa protesta. Nada tampoco la denuncia de la Prensa, desde la cual plumas de la izquierda más extrema han hecho público el caso con vergüenza y horror. Las escuelas siguen con el asentimiento implícito de las autoridades, para deshonor de Cataluña y de España. Y siguen realizando su depravada obra.

El pudor veda por entero a la pluma transcribir las escenas que en esos centros escolares presencian a diario niños de ambos sexos. No hay en esto la menor hipérbole. Son escuelas de prostitución, que esconden su obra perversa en el sarcasmo de unos centros «educativos», que hacen precisamente todo lo contrario de educar; corromper a la niñez, encaminarla por los senderos del vicio, adiestrarla en los instintos más despreciables de la naturaleza.

Parec increíble que haya que denunciar este bárbaro ejemplo en las columnas de un periódico y llamar a las autoridades para que entren en acción. Porque se trata, no de una protesta contra la utilización de las escuelas que, hipócritamente, se quiso que fueran neutras, para propaganda de un ideario político, sino contra delitos monstruosos, que tienen su sanción en todos los Códigos del mundo, y, desde luego, en el Código Penal español, donde, inspirándose en los artículos 433 y 440, podría encontrar el señor fiscal de la República base más que suficiente para actuar.

Lo denunciemos, poniendo en la protesta toda la vibración que nos suscita tamaña indignidad. Cuando en España se ha perseguido la enseñanza de las Ordenes religiosas sin más motivo que un afán sectario de desrincianización de la niñez, se consisten, en cambio, estos espectáculos de desvergüenza pública. ¿Es este el laicismo que se consignó en el Estatuto catalán? ¿Es esto lo que quieren hacer con la niñez los tan decantados defensores de «la conciencia del niño»? Las autoridades escolares de la región catalana, las del Estado español, y el ya aludido señor fiscal, tienen la palabra.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1107
AVISSE A ESTE TELEFONO

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, Correría, 17.—Teléfono 1345



EL EXCMO. SEÑOR

DON ALVARO DE JUANA Y FONCEA

EX-SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD; LICENCIADO EN DERECHO; CONDECORADO CON VARIAS CRUCES Y PLACAS, ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

HA FALLECIDO HOY A LAS CINCO DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su Director espiritual, M. I. Sr. D. Antonio Pérez Ormazábal; sus afligidos hermanos, doña Elvira, doña Eloisa y don Ricardo De Juana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a Vd. lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Santa María, y la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que se verificará el mismo día, a las DOCE Y TRES CUARTOS, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 22 de Marzo de 1934.

El duelo se recibe en la casa mortuoria: CUCHILLERÍA, 43; y se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas ni se recibe pan.

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Notas deportivas

FUTBOL

EL EQUIPO FRANCÉS QUE LUCHARA CONTRA CHECOSLOVAQUIA

Ha sido acogido con agrado el equipo que el domingo jugará en París...

Del bando que sucumbió recientemente contra Suiza han sido sustituidos Kausar, el centro medio...

Se hace entrar a Vasse, un defensor del equipo amateur de Arrás, que produjo impresión por su juego...

El equipo seleccionado, es el siguiente:

Thepot; Vasse, Matler; Chavit, Delmer, Lietaer; Aston, Alcázar, Nicolás, Vienaute y Korb.

Dos jugadores del Marsella, dos del Red Star, dos del Excelsior de Roubaix y los cinco restantes de cinco equipos diferentes.

EL CELTA ELIMINA LA SABADELL

Se ha jugado un partido de desempate entre el Celta de Vigo y el Sabadell, correspondiente a la Copa de España.

Venció el Celta por 4 a 2. Arbitro Melcón.

¿VENDRA EL SUNDERLAND?

Bilbao.—En la semana del 13 al 20 de mayo, a continuación de la cual embarcarán los seleccionados para Italia...

Según noticias, el primero de dichos partidos se jugará en Bilbao, siendo los otros dos partidos en Madrid y Valencia, puerto en que embarcarán para Italia.

La confirmación de la noticia llenaría de satisfacción a los aficionados que creen, con razón, que Bilbao tiene bien ganado de-

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA GUIPUZCOA

EL PAN A 70 CENTIMOS EL YILO

Ayer publicó el gobernador la circular siguiente:

En cumplimiento del acuerdo del Ministerio de Agricultura, fecha 12 del mes actual, por el que ha sido aprobada la propuesta formulada por la Comisión provincial reguladora de los precios de harina y pan...

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Bilbao, 20 de marzo de 1934.—Gobernador civil, Angel Velarde García.

CONFERENCIA SOBRE LOS ENLACES

El próximo sábado, a las 7.15, se celebrará en el Naranjero del Instituto una conferencia organizada por la Comisión de Enlaces Ferroviarios.

Estará a cargo de don Juan Ureche a uno de esos partidos.

Las gestiones del campeón de Copa y Liga, bien apoyadas por personalidad sobresaliente en el fútbol, darán seguramente buen fruto.

Y la afición vizcaína corresponderá a esa deferencia llenando el campo de San Mamés.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

Migoya y versará sobre «Aspectos sociales de las obras de los Enlaces Ferroviarios». La entrada será pública y la disertación será radiada».

PARA LOS PARADOS

El señor Velarde nos dijo que había recibido de la Cámara de Comercio 14.000 pesetas, de las que ha destinado 5.000 para el Ayuntamiento de Bilbao y 7.500 para el de Sestao.

DIPUTACION

Por seguir indispuerto el señor Gallano continuó al frente de la Presidencia el señor Beltrán.

Celebraron reunión la Comisión gestora y Juntas de Transportes y Estimación de Rentas.

Bilbao, 21 marzo de 1934.

LA SESION MUNICIPAL

Hoy celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal, que era esperada con gran expectación, hasta el extremo de formarse largas colas de público para entrar en la tribuna.

En primer lugar se presentó una moción de la minoría de Acción Republicana, proponiendo un voto de censura para el concejal socialista señor Torre, por haber vertido conceptos atentatorios a la dignidad personal de algunos señores concejales, y al prestigio colectivo de la Corporación, y otro voto de censura contra el alcalde, por su negligente actitud que redundaba en desprestigio de la autoridad.

La presentación de estos votos particulares dió lugar a un muy animado debate, en el que intervinieron los jefes de todas las minorías.

Se acordó discutir los dos votos

por separado, empezando por el del señor Torre. A la hora de votar abandonaron el salón todos los concejales de la minoría socialista, y sobrevino la aprobación por 19 votos contra cinco.

Como consecuencia obligada, dimitieron sus cargos los señores de alcalde socialistas y los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Fomento, señores Torre y Torrijos, este último por solidaridad con el primero.

Al discutirse el segundo voto de censura intervinieron los presidentes de todas las minorías, pasando el alcalde, señor Sasiain, a ocupar un escaño para atender a su defensa, y ocupando entre tanto la presidencia, después de una amplia discusión sobre el caso, el octavo teniente de alcalde, señor Batanero, único que no dimitió su cargo, aparte del señor Leizaola, que no asistió a la sesión.

El voto de censura fué desechado por dieciocho votos contra cinco, previa la ausencia del salón de la minoría monárquica.

Consecuencia de esto fué que la minoría de Acción Republicana confirmase la dimisión que de hecho había presentado ya, de sus cargos en las tenencias de Alcaldía y presidencias de las Comisiones de Obras, Ensanche y Articulación.

Vuelto el señor Sasiain a la presidencia, se aprobaron varios asuntos de trámite, quedando otros sobre la Mesa, entre ellos un expediente instruido contra el ingeniero municipal señor Machimbarrena, contra quien se pide un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Por unanimidad, se acordó protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias acordadas por el Gobierno.

Se abrió luego discusión sobre la frecuencia de los viajes a Madrid del señor alcalde, que pudieran llegar a ser gravosos para el Municipio en una o en otra forma, y se acordó que por este mes se le autorice a ir, pero rogándole que liquide las representaciones que le han conferido las Cajas de Ahorros y la Unión de Municipios ante el Banco de Crédito Local, para poder dedicar más atención a la Alcaldía.

GOBIERNO CIVIL

Dijo esta mañana el señor Muga a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la del ex-presidente de la Gestora, señor Castro Casal; teniente de la Guardia civil señor Bengoa, y cónsules de Alemania y Francia, que fueron a hablar de la última disposición relacionada con la inscripción en los registros especiales, de los extranjeros residentes en España.

El señor Muga añadió que había autorizado la salida de procesiones de Semana Santa en Plasencia y Cestona, así como la retransmisión por radio del sermón de las Siete Palabras, que será pronunciado el Viernes Santo en la iglesia parroquial de Santa María de esta capital.

San Sebastián 21-3-34.

Clinica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Carrío del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 23. — Los Dolores de Nuestra Señora. — Santos Toribio, obispo; José Oriol, Teodoro, presbíteros; Félix, Domicio, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquío, mártires; Benito, monje; Julián, confesor. — AYUNO. ABSTINENCIA.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Parroquia de San Vicente

Se celebrarán solemnes cultos en este día, en honor de Nuestra Señora, con Misas de Comunión general a las seis y media y ocho, amenizadas con cánticos.

A las diez, Misa solemne. Por la tarde, se celebrará la Novena a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad terminando con la Bendición del Santísimo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Emilio Enciso con el siguiente tema: «Al pie de la Cruz: La Cooperación humana a la Divina Redención».

SANTOS EJERCICIOS

En la Parroquia de San Pedro Apóstol, a las siete de la tarde, Santos Ejercicios Espirituales para solo hombres, dirigidos por los reverendos Padres Adolfo Gomara y Juan Butrón, S. J.

Ejercicios para señoras y señoritas en el Servicio Doméstico

En el Convento de Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio Doméstico (Rioja, 25) dirigirá el R. P. Ereño, después de Pascua, una tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas.

Con tiempo se avisará la fecha fijada, para que las que deseen hacerlos internas o medio pensionistas, avisen a dicho Colegio de Religiosas.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana viernes celebrará su Vigilia mensual el turno 8.º «Nativitas Dómini».

El acto comenzará a las diez en la iglesia de San Vicente.

LAMPARA VOTIVA

por los enfermos y agonizantes de la Provincia de Alava, ante Nuestra Madre la Virgen de Estíbaliz.

Desde 1.º de enero de 1933, arde día y noche una lámpara de aceite en la Capilla del cerro.

Todos, sin excepción, los alaveses debemos de participar en esa oración; dad vuestro óbolo por insignificante que sea para sostener esta lámpara.

Se recogen donativos en diferentes pueblos de la Provincia, y en Vitoria en los comercios de don Clemente Yrazu, Hijas de Olivares, «La Vascongada» y Librería General, algunas personas también entre sus amistades pueden recogerlos para mayor comodidad y entregarlos al Padre Prior de los monjes benedictinos o en Magdalena, 6.

A los pueblos donde llegue PENSAMIENTO ALAVES y no haya persona encargada aún de recoger las limosnas, pueden entregárselas al señor Cuira, que él se encargará seguramente de hacerlas llegar a su destino.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes:

Primera comida Alubia roja y huevos con alméjas.

Segunda comida Sopa y bacalao a la vizcaína.

Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

No es mi afán ser millonario. Sólo estar acomodado Para constante poder, En mi casita, sentado,

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Beber el famoso vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Sr. MONTEJO, Independencia número 5.

Sr. BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

7 bueyes, 1.907 kilogramos; 18 terneras, 988 y, 17 cerdos, 1.075.

Importan los derechos 1.305,79 pesetas.

Notas taurinas

ES DE JUSTICIA

Por un involuntario error de información, al reseñar la corrida celebrada en Málaga, omitimos el consignar que Marcial Lalanda había cedido una oreja. Como no nos gusta quitar las orejas a nadie nos rectificamos a nosotros mismos muy gustosos porque ello es de justicia para Marcial y para nuestra seriedad.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

La corrida de Beneficencia de Madrid se celebrará el día 2 de abril como se dijo en un principio pero no con el cartel que se publicó. La combinación será la siguiente: 8 toros de Coquilla para Marcial Lalanda, Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

LA CUADRILLA DEL «GALLO»

Rafael Gómez el «Gallo» ha formado su cuadrilla habiendo contratado por 30 corridas a los subalternos que figurarán en ella y que son los siguientes: picadores, Perete y Zurito. Banderillero, el «Cuco de Cádiz» y los hermanos Duarte.

MANOLO Y JOSE BIENVENIDA FUERA DEL ABONO

Seguramente, en el cartel de Abono de Madrid, no figurarán este año los hermanos Bienvenida. Según nuestras noticias, el gerente de la Empresa madrileña ha tropezado por encontrarse ausente de España y no haber en Madrid persona con quien entablar el diálogo concreta y rápidamente. Por esta causa y debido a la urgencia necesaria por lo apremiante del tiempo para presentar el cartel a las autoridades, el nombre de ambos diestros no figurará en las combinaciones del Abono.

QUIEN HAYA ENCONTRADO una maleta de un obrero, que se perdió el día 17 de este mes carretera de Pamplona a Alsasua o Alsasua a Vitoria carretera de Madrid, avise o la entregue en esta administración y se le gratificará.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Comunión Tradicionalista

GRANDES MITINES DE PROPAGANDA ORGANIZADOS POR LA JUNTA SUPREMA

LOGROÑO, 25 de marzo, Frontón Beti-Jai. Oradores:

D. MIGUEL DE MIRANDA, Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño.

DON LUIS ARELLANO, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.

DON GINES MARTINEZ, Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla.

DON ESTEBAN BILBAO, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.

EXCMO. SR. CONDE DE RODEZNO.

Pedido de invitaciones en el Secretariado Provincial Tradicionalista.—Delicias, 5, 2.º izquierda. Logroño.

HARO, 1.º de abril, Frontón Carrasco. Oradores:

DON JESUS ELIZALDE, Abogado.

DON MIGUEL DE MIRANDA, Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño.

DON GINES MARTINEZ, Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla.

SRTA. MARIA ROSA URRACA PASTOR.

Ex Inspectora de Trabajo. DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC.

Diputado a Cortes por Salamanca.

Tejidos de Seda Tejidos de Lana Tejidos de Algodón Los surtidos de más novedad Las mejores calidades y los precios más convenientes en EL BARATO Postas, 30.—VITORIA

Sección pedagógica

Escuela activa y escuela nueva

DE LA DIRECCION GENERAL

Las circunstancias actuales, han impuesto nuevamente a sus organizadores el aplazamiento del acto anunciado para el día 11, del mes en curso, y que debía haberse celebrado en el Teatro de la Comedia, «Pro Infancia y Magisterio».

Sabemos cuánta ha sido la contrariedad que esta determinación ha proporcionado a los componentes del Comité Central, mucho más cuando tocaba a su fin la organización del acto, y éste había sido tan bien recibido por la opinión y la clase que podía asegurarse de antemano el más rotundo éxito tanto por la cantidad como por la calidad de personas que habrían de acudir al mismo.

Y otro tanto decimos de las per-

¡MAESTRO CATOLICO!
EL MEJOR RECURDO DEL
AÑO SANTO,
ES AFILIARTE EN LA ASOCIACION CATOLICA.

sonas designadas para dirigir al público la palabra. Conocemos algunos nombres de trabajos preparados que merecen verdaderos plácemes. Se irmanan en ellos copiosa documentación con una necesaria y plausible sinceridad que los haría y hará en su día ser bien recibidos. El aplazamiento no ha de ser tan largo que los prive de oportunidad.

Y por lo que respecta a las adhesiones recibidas, son tan elocuentes como numerosas. Hay algunas tan precisas que no podemos resistir la tentación de copiarlas: «Cuento el verdadero Frente Unico, el que tiene valor para reducir a su triste papel a los que ahora se atreven a llamar al Magisterio y antes lo entretenían con nuestra adhesión entusiasta».

(...y duro con los voceros de ahora que antes han estado mudos...) «No cesen ustedes en sus levantados propósitos: Trabajar por nuestras reivindicaciones es una cosa, y ahí debemos ir todos juntos; pero ser compañeros de los que antes pudieron y no hicieron otro tanto es otra cosa...»

Seguirá trabajando, sí, el Comité Central en tanto llega la celebración del acto, en la clasificación y ordenación de las numerosas adhesiones recibidas de provincias. Por cierto, que la designación de delegados provinciales no quisiera hacerla el Comité por sí a pesar de las excitaciones que recibe en este sentido, más que en aquellas provincias donde los adheridos no hubiesen hecho esta indicación precisa y ello sería sólo provisionalmente mientras se llegaba a una verdadera organización societaria.

También estará al cuidado el Comité en lo relacionado con el nuevo Presupuesto, la colocación de los cursillistas y la tramitación de los créditos pendientes para gratificación de adultos etc., debiendo dirigirse la correspondencia como hasta hoy a nombre del Comité Central «Pro Infancia y Magisterio». Claudio Coello, 32, entresuelo.

del que tiempo atrás dió referencia, sobre el concurso de traslado que viene siendo la obsesión del Magisterio. ¡Son tantas ya las injustas dilaciones que viene sufriendo este concurso! De ser aprobado este decreto se anunciaría inmediatamente los cursillos locales para proceder luego sin pérdida de tiempo al anuncio del concurso general. La actividad impresa en la provisión de destinos de los maestros de las antiguas listas supletorias y de los de la convocatoria de 1928 que en pocos días hizo posible lo que en años había estado estancado, es buen presagio de que este concurso se verá pronto liquidado con gran contento por parte de los interesados y con no menor honor para el personal administrativo del ministerio, a quien el señor Agustín tributó un elogio por la excelente disposición que en ellos ha encontrado y por la diligencia que han puesto en los trabajos que él ha encomendado.

También anunció que se publicaría otra disposición en la que se acogía con benevolencia lo solicitado por varios maestros imposibilitados físicamente para el desempeño de sus clases, a quienes se había denegado la jubilación por no contar veinte años de servicio. De momento se accede a que sean nombrados para distintas Escuelas en las que serán sustituidos compartiendo la dotación con el Maestro sustituto en tanto una ley, que será llevada a las Cortes próximamente, para su aprobación, no les conceda el derecho a que el tiempo de sustitución les sea abonado a los efectos del cómputo mínimo de veinte años necesarios para poder ser jubilados.

Dijo que ya estaban firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales e inspectores-jefes de cada provincia. Y, en efecto, ya han aparecido en la «Gaceta» los de los primeros. En general, se ha respetado el orden de propuesta de las ternas elevadas al ministerio por los respectivos Claustros o Juntas de inspección, y sólo en muy contados casos se ha alterado ese orden o se han nombrado otros distintos de los consignados en las ternas pedidas.

Al hablarle de las conclusiones de la Junta general de inspectores de Primera enseñanza celebrada recientemente sólo quiso decir que alguna de ellas le había causado grata impresión.

Es hora de que el Magisterio ponga «al natural» a tanto «celoso» dirigente siguiendo juntos el camino en fraternal camaradería los que tienen un verdadero concepto de la profesión y de la sociedad societaria.

Pues no olviden que el Comité Central no va contra las reivindicaciones que postula el Frente Unico sino que considera que los dirigentes de éste carecen en absoluto de solvencia societaria para pedir las fechorías que se han originado durante el tiempo en que se han originado los males profesionales que hoy combaten.

CONCURSO DE TRASLADO

Normalizada ya la marcha del ministerio de Instrucción Pública, el Director general recibió a los infor-

¡Salve santo leño de la Cruz de la cual pendió la salud del Mundo! En este Año Santo en que se conmemora el décimo nono centenario de la Redención del Humano linaje, yo te saludo Cruz bendita, única esperanza de los mortales, con delirante entusiasmo y postrado en tierra te adoro fervientemente.

Los maestros católicos ahorrados por el grillete del laicismo y sectarismo imperantes, y los maestros católicos alavés, doblemente enlazados por la voluntad omnívota del Almanaque escolar provincial en el cual hay un inciso ¡verdadero alarde de laicismo! que dice: LOS MAESTROS NACIONALES SE ABSTENDRAN DE FALTAR A CLASE EN LOS DIAS LECTIVOS, NO SIENDO OBSTACULO PARA NO ABRIR LA ESCUELA Y PERMANECER EN ELLA DURANTE LAS HORAS REGULAMENTARIAS LA NO ASISTENCIA AUNQUE SEA COMPLETA... se verán resignados a abrir las clases, durante la Semana Santa, en las que permanecerán ellos solos, y suplir en privado lo que públicamente se les niega; aun en esto eran más afortunados los primeros cristianos, que al fin, aunque cercados de peligros, hacían en las Catacumbas sus cristianos ejercicios.

Pero no importa ¡Regnavit a lino Deus! amemos maestros católicos, y amemos con fervor la Santa Cruz, faro esplendente que desde el Monte Santo irradia aromas de virtud y fulgores de ciencia. La Cruz es el ejemplo vivo, constante, y el libro siempre abierto, de donde el maestro, sin necesidad de otro libro, puede sacar lo bastante (sin que nunca llegue a agotar manantial tan fecundo) para la educación de sus discípulos.

La Cruz es el signo de la victoria; pues que ella combatió rudamente y salió siempre triunfante, ya contra la fuerza material, cerosa de su imperio; ya contra la fuerza intelectual cuyo ataque era concertado por el judaísmo, la idolatría y la filosofía, que dejaron caer sobre la Cruz una lluvia de dardos; contra la fuerza sensual que más que aliada de los enemigos citados, era el agente más activo, y contra la fuerza de inercia del mundo pagano, corrompido y embrutecido por la malicia y por las supersticiones.

madores a quienes anunció que en el próximo Consejo de ministros sería estudiado probablemente el decreto, presión, por cuanto la Junta parecía hacer suyas algunas de sus iniciativas.

Nada pudo añadir a las noticias dadas hasta ahora respecto del pago de lo adeudado por clases de adultos y clases complementarias.

Direcciones de Normales. Como decimos más arriba, en la «Gaceta» aparecen los nombramientos de los directores de las Escuelas Normales. Son nombrados para las de Madrid: doña Dolores Sama Pérez, para la de San Bernardo, 70, y doña Dolores Cebrián Fernández-Villegas, para la del Paseo de la Castellana, 61. Vicedirectores de las mismas son nombrados, respectivamente, don Daniel Gómez García y don Ildefonso Tello Peinado.

La Cruz es la señal bendita que un día aparecerá en el cielo cuando Cristo vendrá a juzgar al mundo, señal que será causa de alegría y de consuelo por los que aquí luchamos junto a ella y por ella.

En la Cruz—como dice el venerable Kempis—está la salud, en la Cruz la vida; en la Cruz está la defensa de los enemigos; en la Cruz está la infusión de la suavidad soberana; en la Cruz está la fortaleza del corazón; en la Cruz está el gozo del espíritu; en la Cruz está la suma virtud; en la Cruz está la perfección de la santidad.

Pues si esto es así, maestros católicos, repitamos fervorosamente las palabras de San Pablo a los galatas: «Nosotros debemos gloriarlos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en la cual están la salud, la vida y la resurrección, por quien hemos sido salvados y libertados».

La Cruz Santa «órbol el más noble y señalado—entre cuantos la selva ha producido—en hoja, flor y fruto sazonado—y en su bello matiz y colorido»; esa Cruz de la que dice el himno litúrgico «dulces clavos sostiene dulce leño—el dulce peso de mi dulce dueño», ha sido arrojada por sus enemigos de la escuela; y los maestros tienen que reivindicar esta obra infame emprendiendo una cruzada difícil: la de volver a colocar esa cruz en la escuela de la cual fue arrancada satánicamente y contra la voluntad de los padres de familia, de España; en una palabra... Con esta enseña venceremos, maestros católicos...

O Cruz, ave, spes única
Hoc Passiois tempore
Pis adauge gratiam
Reisque dele crimina.
FILOTEO.

LEED Y PROPAGAD
"PENSAMIENTO ALAVÉS"

El mitin Pro Infancia y Magisterio

Hasta ahora nos hemos equivocado en la educación de los niños. Hay que organizar—dicen—la educación conforme a otro tipo de escuelas más moderno. Ese es el grito que han lanzado los defensores de las escuelas nuevas que también se llaman activas. El mismo grito de protesta contra la escuela tradicional dió, cierto maestro español de instrucción pública en la Casa del Pueblo de Madrid. El mismo ha repetido algún director de 1.ª Enseñanza y el mismo se repite en España en cierto sector pedagógico modernista; el mismo grito, quizá sin salvedades y sin comprender todo el alcance del gesto, algunos pedagogos católicos.

Este grito en boca de los pedagogos socialistas, significa que la escuela tradicional casi monopolizada por la Iglesia, ha fracasado, porque «era una escuela autoritaria, pasiva, que no formaba hombres libres, sino miserables esclavos».

En cambio las escuelas nuevas, activas, forman hombres libres y de personalidad destacada.

Verdad es que no reprobamos en absoluto la escuela nueva. Hay en ella mucho nuevo, pero hay también en ella algunos principios fundamentales que no pueden admitirse. Dicen ciertos pedagogos: el niño merece todo respeto. La escuela toda es para el niño y el mismo niño se tiene por fin primordial en la escuela a sí mismo.

Los católicos en cambio dicen: El niño como el hombre tiene un principio y un fin. El niño ha sido criado por Dios. El niño no se ha hecho a sí mismo, ni los padres del niño se han hecho a sí mismos. Hijos y padres proceden de Dios y por tanto su itinerario del viaje en el mundo es o debe ser caminar hacia Dios.

La educación, como decía el Rey

Sabio: «Es hacer que los niños lleguen a acabamiento de ser homes». El niño es un hombre pequeño pero con inteligencia. Por lo tanto tiene un medio de comprender que su paso por el mundo no es como el paso de un perro o de un caballo. El hombre que se guía por su inteligencia no es hombre perfecto.

Ahora bien, la inteligencia le dice al hombre que, viniendo de Dios, debe dirigir sus actos al mismo Dios. Serán pues más hombres aquellos que reconozcan más su dependencia de Dios y más a El se acerquen. El niño, si debe ser activo y espontáneo, pero sin olvidar que depende de Dios.

En otras palabras, el niño no es todo, ni el niño por sí ha de investigar y hallar toda la verdad. Hay una

EL PROXIMO JUEVES
DE LA SEMANA SANTA,
NO HABRA
"SECCION PEDAGOGICA"

autoridad superior y una serie de autoridades subordinadas a esa autoridad superior que también mandan sobre el niño. Existe Dios y existen los padres del niño con autoridad recibida de Dios y los maestros con la autoridad recibida de los padres.

Toda educación activa si pone a la puerta de la escuela este lema: «Aquí se reconoce la autoridad de Dios», no despertará recelo en los católicos. Pero escuelas libres que digan: «El niño y solo el niño ha de autoeducarse sin algún agente externo que le pueda imponer la verdad», esas escuelas no son nuestras.

La diferencia entre la escuela activa católica y la atea, está en que el niño en la católica abraza la verdad objetiva que se le propone, pero a la vez siente excitada su espontaneidad, para que en parte, por sí mismo bajo el control del maestro, llegue a conocerla, mientras que la escuela activa atea dice que la veridicamente de dentro a fuera. Que dad en el niño ha de brotar sola, se le deje buscar la verdad a él solo, que él la encontrará. Como si dijéramos: no se le enseñe al niño el manejo del automóvil, que aprenda por sí mismo a manejar el volante. Magnífico sistema, pero corre el peligro de estrellarse. Cuanto mejor es que aprenda bajo la dirección de un chofer competente.

Por eso cuando el señor Cosío envió a Rusia a Llopois y le dijo: «Y nos atenemos a las palabras pronunciadas por el primero en el Ateneo de Madrid) Olvide todo lo que hasta ahora ha visto en pedagogía y estudie la pedagogía rusa, le dijo más de lo que se debe decir.

Llopois no podía olvidar que había una pedagogía activa transmisora de los bienes espirituales tradicionales y eso es lo que hace a los niños cultos y bien educados. El otro sistema será todo lo activo que se quiera, pero les hace atrasados e inquietos.

P. Enrique Herrera, S. J.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463. Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.ª, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes
Primera Comunión.



Exposición:
General Loma, n.º 2
Despachos:
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
H Teléfono 1330 H



REGALO. La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPÓN para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPÓN-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DATE, 20. VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA) REGISTRADA

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos simlares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.—VIGO.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

EN BUSCA DE PAZ

Todos los países siguen haciendo gestiones que dicen encaminadas al logro de la paz universal.

Solo varía el procedimiento.

Mientras unos propugnan por el desarme, otros como Italia aseguran que el mejor modo de defender la paz es armarse hasta los dientes.

Y tal vez tenga razón.

Noticias diversas

En Santander han asaltado dos Bancos, llevándose los pistoleros 120.000 pesetas

Santander, 22.—Sobre las cinco menos cuarto de la tarde de ayer, paró un taxi a la puerta de la sucursal del Banco de Santander, del pueblo del Astillero y se apearon cuatro jóvenes bien vestidos.

Todos ellos penetraron en el "hall" del establecimiento y allí se quedaron tres. El otro fué directamente al despacho del cajero, don Anastasio Orio, pidió permiso para entrar, como así lo hizo, y cerró la puerta.

Una vez a solas con el señor Orio, el citado sujeto le encañonó con una pistola y le dijo que, como gritara, le mataba en el acto.

Después le obligó a que le siguiera a interior y allí le retuvo largo rato.

Mientras tanto, los otros tres sujetos que habían quedado en el "hall", se dirigieron cada uno a los otros tres empleados, y, apuntándoles con las pistolas, les obligaron a salir de sus mesas y los encerraron en el W. C. sin sin antes maniatarlos.

Acto seguido, el pistolero que tenía encañonado al cajero, le hizo volver de nuevo a su despacho y allí le intimó a que abriera la caja, a toda prisa, apuntándole al corazón.

No tuvo más remedio el señor Orio que obedecer, y el atracador cogió unos paquetes de billetes de Banco, que en conjunto sumarán de 38 a 40.000 pesetas, y se los guardó.

Luego obligó al cajero a echarse al suelo, dándole el encargo de que si gritaba o daba alguna señal de alarma le mataría sin remisión.

Seguidamente abandonaron los cuatro pistoleros la sucursal del Banco de Santander, tomaron el taxi y desaparecieron a gran marcha.

Casi a la misma hora, otros cuatro pistoleros, asaltaron la sucursal del Banco Mercantil, del mismo pueblo.

El procedimiento fué el mismo: tres se quedaron en el "hall" y otro se fué directamente al despacho del director, don Enrique Azcue, que estaba ultimando unos documentos.

El señor Azcue fué encañonado con una pistola por su visitante, ordenándole silencio y que abriera la caja.

El director le dijo que sería en vano, porque no había dinero, y el atracador, con el mayor cinismo, le exigió que le enseñara el libro de ingresos para comprobarlo.

Al fin, el señor Azcue no tuvo más remedio que abrir la caja, y el pistolero se apoderó de un saco de monedas de plata, que pesaba 25 kilos y en el que había 25.000 pesetas, más varios paquetes de billetes de Banco, por valor de otras 50.000 pesetas.

Mientras esto ocurría en el despacho del director, los otros atracadores habían encerrado a los demás empleados en un cuarto interior, no sin antes maniatarlos.

Al director, señor Azcue, el pistolero le hizo también echarse al suelo y le amenazó con matarle como diese voces o tocara algún timbre de alarma.

Los cuatro asaltantes tomaron su coche, que tenían a la puerta de la sucursal y escaparon, hasta desaparecer.

Cuando ya transcurrió algún tiempo y los empleados se repusieron de la impresión recibida, avisaron por teléfono a la Guardia civil y a la policía de Santander, poniéndose en movimiento para buscar a los atracadores.

Después se supo lo siguiente:

A las cinco y media de la tarde la pareja de la Guardia civil que daba escolta a un camión cargado de cántaras de leche, encontró cerca del pueblo de Beranga, a dos hombres, amordazados, y atados de pies y manos.

Se acercaron los civiles a ellos y les

quitaron las ligaduras y las mordazas.

Dijeron ser los chóferes de los taxis de la matrícula de Santander números 5.135 y 5.406 y que hallándose sobre las tres de la tarde en la parada de automóviles de alquiler en la Plaza de Pi y Margall, de esta ciudad, les alquilaron los coches tres individuos cada uno, según dijeron, para asistir a una reunión en un pueblo cercano.

Como les vieron bien vestidos, no sospecharon nada de ellos.

Ya en la carretera de Bilbao, los viajeros les obligaron a parar y, encañonándoles con pistolas, les ataron las manos y les obligaron a subir juntos por un monte.

Una vez allí, les mandaron echarse al suelo y a guardar silencio, comiéndoles con matarles si no obedecían, o les descubrieran. Después les amordazaron y tomaron los autos, desapareciendo en dirección al Astillero.

La Guardia civil traía a los chóferes a Santander, en donde prestaron declaración en la Comisaría de Vigilancia.

Los agentes han encontrado dichos autos en las cercanías de Santander.

La Policía, en combinación con la Guardia civil y demás agentes de la autoridad, están trabajando para descubrir a los autores de estos dos ataques, que les ha valido la respetable suma de 120.000 pesetas.

Este suceso del Astillero de ayer, es el tema de todas las conversaciones en esta ciudad.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 22.—Se reanuda la discusión de los presupuestos del Estado.

Lara explica su actuación como ministro de Hacienda, que confeccionó el proyecto que se discute.

—Los ministros de Hacienda, cuando presentan unos presupuestos —dice—, tienen determinada independencia. Por poca que fuera ni ambición, yo hubiera deseado hacer un plan de reconstrucción nacional. Pero no era fácil, cuando teníamos que luchar con los embates de la derecha y de la izquierda.

Presenté dos presupuestos: uno, ordinario y otro, extraordinario, porque así lo demandaban las circunstancias. El presupuesto ordinario debía quedar aprobado en determinada fecha, mientras que el extraordinario podía aprobarse sin agobios, respondiendo al plan de obras, todavía no confeccionado.

Procuré reducir el déficit reduciendo los gastos. Ya sé que esto es vulgar, que hay otra política de altos vuelos; pero en los momentos actuales ello hubiera podido ser peligroso. Existen muchas dificultades técnicas para presentar un presupuesto perfecto. El déficit inicial está justificado.

Chapaprieta: —Yo digo que no se puede saber el déficit inicial sin saber los pagos pendientes de otros presupuestos.

Lara: —Eso no tiene que ver con lo que yo digo.

Chapaprieta: —Sólo de un ejercicio hay pendientes pagos por cuatrocientos millones de pesetas.

Lara: —La posición de todos los ministros, al hacer el presupuesto, debe ser reducir los gastos. El Gobierno se halló en el dilema de hacer un presupuesto complaciente con los anhelos que llegaban hasta él, o hacer un presupuesto con mano dura. Casi siempre se opta por uno contemporizador.

Los que fueron mis compañeros de Gobierno se prestaron las debidas asistencias. (Aplausos de los radicales).

El ministro de Comunicaciones da lectura a un proyecto de ley.

Las Cortes

En la sesión de ayer continuó la discusión de los presupuestos generales del Estado

Barcia consume un turno contra la totalidad de los presupuestos.

—Ayer, el señor Amado se produjo en términos de lealtad cuando elogió la obra económica de la dictadura —dice—; pero cometió una injusticia al criticar la política económica de la República. Durante la dictadura la Deuda se elevó en mucha mayor proporción.

Los Gobiernos de la República no han concedido un solo aval, mientras que la dictadura los concedió por valor de 900 millones.

Quisiera saber si el ministro de Hacienda se propone mantener alta o baja la divisa.

El ministro de Hacienda: —Alta. (Grandes rumores).

Barcia: —Es una mala política económica bajar los salarios, ya que el único medio de sostener la economía es tener unos salarios que permitan vivir y ahorrar. La política de salarios altos ha sostenido a la industria catalana, que ha contado con una clientela de tres millones de obreros andaluces y extremeños. La elevación de los salarios no perjudica a la industria castellana. El dinero, a medio y a largo plazo, está tan barato como en cualquier otro país extranjero.

Ventosa: —Y yo le he dicho a su señoría que en otros países, no solo no está más barato, sino que no existe.

Barcia: —Se impone hacer ahora un presupuesto que venga a liquidar, no un régimen, sino todo un período económico de los más perturbadores que ha habido en España. Eso requiere un esfuerzo que sea el resultado de una política de continuidad. (Aplausos).

Vidal y Guardiola consume otro turno en contra.

—Hasta ahora —dice— ha habido un torneo académico y según unos, todos los han hecho muy bien y se otros, todos lo han hecho muy mal en el ministerio de Hacienda. Pero aquí, en el Parlamento, hay que hablar claro a los ciudadanos. El presupuesto se presenta con un déficit inicial de alrededor de mil millones de pesetas. Precisa imponer el remedio, porque cada cinco años se agrava el mal. Y el remedio debe buscarse fuera del presupuesto.

Las esperanzas de nivelación del señor Carner se han convertido en un déficit de mil millones. Una parte importantísima del déficit está en el aumento de gastos, sin fijar si pertenecen a la Monarquía o a la República.

Oriol: —Eso será para S. S.

Vidal y Guardiola: —A los efectos de este debate, sí. Cuanto más se aumenten los tributos al capital de una industria que se arruina, menor será el rendimiento.

El período de 1931 fué desastroso para la industria catalana. Ni los industriales ni los obreros están satisfechos. Han disminuido mucho las ventas.

El nuevo presupuesto de gastos, el que el país espera, no ha venido.

En cuanto a los funcionarios, en el presupuesto se cometen muchas injusticias. Hemos seguido el sistema de tener muchos funcionarios y pagarlos mal y la cuerda se ha roto por lo más delgado. Si se hubiera seguido un plan lógico, hoy tendríamos menos funcionarios, pero mejor retribuidos. En esta materia hay que hacer algo definitivo. La política presupuestaria ha seguido en los diversos países dos caminos: uno, tranquilo; otro, catastrófico. Los que han seguido el primer camino son los que han sabido hacer las reducciones necesarias.

El presidente de la Cámara —Perdone S. S. un momento. Voy a preguntar a la Cámara si acuerda que las sesiones sean de seis horas durante la discusión de los presupuestos.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón. Se acuerda la prórroga por 180 votos contra ninguno.

Vidal y Guardiola: —Todos los países están afectados por la crisis económica. Hay que crear un organismo que estudie las cuestiones presupuestarias. Mejor sería de iniciativa del Gobierno, pero si no, tendrá que ser de iniciativa parlamentaria. Este Gobierno ha de estudiar la simplificación administrativa.

Se ha dicho que hay muchos empleados que cobran y no trabajan, pero lo importante es que hay muchos empleados que cobran para desempeñar funciones que no hacen falta.

Este estudio ha de hacerse desde arriba.

Si es cierto el déficit que se dice, no creo oportuno hablar de la revalorización de la peseta.

El progreso de nuestra economía radica en las clases medias y esta Cámara fué elegida para defender los intereses de esas clases.

Debe cesar la política de aumento de la burocracia y hay que hacer obra sana de reconstrucción nacional. (Aplausos).

El ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad.

Cierto es que la República no es causante del estado de nuestra economía. La República quiere hacer una obra de rectificación. No comprendo el pesimismo de algunos oradores por la posibilidad de que se aumente el déficit. Yo voté contra algunos aumentos en el pasado presupuesto, pero reconozco que no se puede dar marcha atrás.

En materia de enseñanza, por ejemplo, la República no puede permitirse el lujo de dar enseñanza gratuita a los hijos de familias pudientes.

Soy partidario de cambiar de ministerio algunos organismos para facilitar la fiscalización.

En cuanto a la valorización de la peseta, yo creo que España no puede permitirse, como otros países, ciertas cabriolas, que aquí serían peligrosas.

Todos deseamos el dinero barato.

En lo referente a los salarios, hay que ver si se da el dinero proporcionalmente a lo que se produce.

La reforma agraria, que puso en tela de juicio la propiedad, produjo una depresión en el trabajo.

Soy contrario a que se cifren cantidades cuya inversión no sea precisa para hacer el presupuesto extraordinario.

Al seno del Gobierno llevaré las necesarias ponencias para desarrollar mis planes.

Ante todo es urgente y necesario tener una ley económica. (Aplausos de la mayoría).

Amado insiste en sus conocidos argumentos.

Todos los avales que dió la dictadura estaban fundados en bases sólidas. Podría discutirse si las cosas debían hacerse, pero una vez acordadas hay que hacerlas y para ello se necesita emitir Deuda. (Aplausos de los monárquicos).

El señor Barcia: —No es este el momento de discutir las obras de la dictadura. Yo he aludido al monopolio de petróleo por incidencia. En este asunto se da como cifra la producida por un monopolio, olvidándose lo que han importado los derechos de Aduanas, que es lo que sucede con todos los artículos elaborados en el extranjero que tenemos que importar.

El Presidente de la Cámara le llama la atención para que se ceda al asunto que se discute.

El señor Barcia: —Para seguir las indicaciones de la Presidencia no quiero entrar en las causas de la inflación monetaria.

El ministro de Hacienda: —La consecuencia de esa inflación ha sido la baja de la peseta.

El señor Barcia: —Pues la salvación de España en la gran catástrofe económica mundial se ha debido a la baja de la peseta.

El señor Vidal y Guardiola dice que según la Memoria leída por el señor Lara el déficit era de cien millones, pero como hay que aplicar los créditos a otros conceptos que expresan cantidades análogas, resulta que el déficit verdadero será de novecientos millones.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se suspende de este debate.

Se entra en ruegos y preguntas. Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

De edición

Sigue acentuándose la creencia de que no habrá nuevos presupuestos para primer de abril.

—Ha empezado en las Cortes la discusión de la totalidad de los presupuestos generales del Estado.

—El Consejo de ministros aprueba un proyecto de ley modificando el régimen de huelgas y lock-out.

—El ministro de Comunicaciones ha decretado la destitución de los gerentes del Giro postal de Madrid y Valencia.

El mercado de hoy

Sin la animación de mercados anteriores se ha celebrado el de hoy con escasez en el pescado y carencia principalmente de manzanas.

Los precios que regían en la Plaza de Abastos eran: angulas a 8 pesetas; almejas, a 2,50; merluza, a 7; lenguados a 10; gallos a 3,50; pescadilla a 4; panchos a 3-29; salmónetes a 0,50.

En las frutas y hortalizas, puerros a 1,50; acelgas a 0,25 y 0,40; remolachas a 0,30 la docena; zanahorias a 0,50; escarollos a 0,30; repollos a 0,50 y 1; manzanas, a 0,60; manzanas, a 1,50 y 1; naranjas a 0,50 y 2; plátanos a 2,20; guisantes a 1,30; habas a 1; coliflor a 0,75 y 1,60; peras a 1,75 y alcachofas a 1,50 y a 2.

Los puevos se venden a 2 y 2,10 la docena.

En el mercado de la Plaza de la República se vendían: el trigo a 50; maíz a 52; judías a 1,60; habas a 41; ricas a 43; alhoñvas a 41 y patatas a 23 y 21.

En la Plaza del Ganado los precios como en mercados anteriores y menos animación que en otros mercados. En la venta lo único que sobresalió fué la del cerdo gordo, que se vendía a 32 y 33 pesetas la arroba.

Desde hoy, todos los jueves de 9 1/2 a 10 1/2, ESCUCHE en todas las emisoras de Unión Radio.

EL PROGRAMA DE RADIO FORD UNA HORA MUSICAL

Hoy en Barcelona: Banda Municipal de Barcelona y cantantes Mercedes Plantada y Emilio Vendrell

Concesionario Oficial FORD único para Alava

VICTORIANO LAZA

D. Alvaro De Juana y Fonca

Esta madrugada a las cinco ha dejado de existir en esta Ciudad, donde residía hace años, don Alvaro De Juana y Fonca, ex subdirector general de Seguridad, Licenciado en Derecho y condecorado varias veces con cruces y placas españolas y extranjeras.

Su muerte ha sido muy sentida en el selecto círculo de sus amistades, pues sus dotes de caballero intachable y las bellas prendas que adornaban su persona, le habían conquistado el aprecio de todos aquellos que tuvieron el honor de conocerlo.

Mañana, viernes, a las once, se celebrarán en la Parroquia de Santa María solemnes funerales en sufragio de su alma, y a las doce y tres cuartos será conducido su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde recibirá cristiana sepultura.

Damos a sus apenados hermanos doña Elvira, doña Elisa y don Ricardo De Juana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Las vacaciones escolares de primavera coinciden con la Semana Santa

Por orden del ministerio de Instrucción Pública, que inserta la «Gaceta», se dispone que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del actual, para terminar el día 8 de abril próximo.

Quedaré sorprendida

cuando aprecie usted lo magníficas que son las medias seda, que hemos puesto a la venta

35 colores 1934

a

1,⁹⁵ ptas. par, seda Japón

2,⁹⁵ ptas. par, seda malla super-fina

3,⁵⁰ ptas. par, seda Bemberg

3,⁹⁵ ptas. par, seda malla invisible

4,⁵⁰ ptas. par, seda natural, Princesa

Toallas telpa grandísimas 0,⁹⁵

EL TRUST DE LAS MEDIAS

Plaza del General Loma, 4

VITORIA

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

En Berlín, en la calle Hunter se arroja una bomba contra el Presidente del Consejo de Prusia, que resulta ileso.

Cerca de Sobrelau (Rusia) se produce una catástrofe ferroviaria con 38 muertos y 70 heridos.

Se produce un violento incendio en un barrio pobre de Nueva York causando 7 muertos y varios heridos.

Su Santidad el Papa recibe en audiencia especial pontificia a los soberanos de Siam.

Noticias varias

FORMIDABLE INCENDIO EN JAPON

Hakodate, 22.—Las autoridades han confirmado que a consecuencia del incendio declarado ayer en esta población, que tiene 26.000 almas, han quedado destruidas las dos terceras partes de la ciudad.

El número de víctimas se eleva hasta ahora a 500 muertos, aunque se cree que son muchos más, pues faltan por registrar los escombros de infinidad de casas derrumbadas por la catástrofe.

Se asegura que entre la población extranjera no se han registrado víctimas.

De Tokio han salido escuadrillas de aviones llevando médicos y enfermeras, dedicándose también al transporte de heridos.

ERA EL ATENTADO CONTRA UN ESPAÑOL?

Berlín, 22.—Se dice que el atentado contra el señor Goering no iba dirigido contra él sino contra el señor Oliver, representante de la película "Catalina de Rusia" que dió lugar a grandes protestas de los nacional-socialistas.

Oliver resultó ileso y el chófer que le conducía está gravísimo.

El autor del atentado no ha sido detenido.

LA SUB-COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 22.—Se ha reunido la sub-comisión encargada de dictaminar el presupuesto de Obras Públicas, iniciando sus trabajos y fijando plan para mañana.

Eléctrica del Nervión Eguren y Galindez

"Tarifas de suministros eléctricos, actualmente en vigor, con carácter general, que están legalizadas y que se publican a continuación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 83 del nuevo Reglamento de verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía" publicado en la "Gaceta" de Madrid de 9 de diciembre de 1933.

SERVICIO DE ALUMBRADO

Tarifa número 1.—Instalaciones de 1 a 2 lámparas. Por cada lámpara de filamento metálico de 15 vatios a 2 pesetas mes.

Tarifa número 2.—A contador de energía.

a) Para consumos hasta 3 K. W. H.—(30 Hectowatios). El primer hectowatio de consumo 2,55 mes. Los 9 id siguientes, cada uno 0,05 Desde 11 a 30 id 0,025

b) Para consumos superiores. Hasta siete kilowatios mes 3,50 El exceso, debido a competencia, kilowatio 0,50

ALQUILER DE CONTADORES

De 3 a 5 amperios mes 1,00 De 5 a 10 id 1,75 De 10 a 25 id 2,25 De 25 en adelante convencional

Tarifa número 3.—Servicio de fuerza motriz.

Para consumos que lleguen a 10.000 K. W. H. uno 0,25 a 8.000 0,26 a 6.000 0,27 a 4.000 0,28 a 2.000 0,29 a 1.000 0,30 a 500 0,32 a 250 0,35 a 250 0,45

PARA SERVICIOS DE CALEFACCION

MINIMOS DE PERCEPCION 0,27,50

Motores de 1 a 2 caballos, pesetas 12 H. P. mes, 9 horas día. de 3 a 5 id 10 9 de 6 a 7 id 9 9 de 7 a 30 id 8 9

de 30 en adelante condiciones especiales.

ALQUILER DE CONTADORES

Hasta 10 amperios por fase pesetas 2 al mes. De 10 a 20 amperios por fase 3 4 De 20 amperios en adelante

El mínimo diario de alumbrado será de 10 horas en la tarifa a base fija.

Llodio, febrero de 1934.—Viuda de Eguren y Lorenzo Galindez, P. A. Félix Galindez.

Don Elías López de Ullivarri e Isasi, Ingeniero Jefe de Industria de esta Provincia.

CERTIFICADO: Que del examen de los Boletines Oficiales y de la Certificación presentada por el señor Alcalde de Llodio, resulta que las tarifas precedentes son legales y están en vigor en dicho Ayuntamiento.

Vitoria, 17 de marzo de 1934.—Elias L. de Ullivarri.

Información general

El jefe del Gobierno desmiente las dimisiones de los ministros de Hacienda y Trabajo

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Madrid, 22.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, preparatorio del que después se celebró ante el jefe del Estado.

A la salida, el ministro de Hacienda señor Marraco a preguntas de los periodistas dijo que es inexacto, como se asegura en algunos periódicos, que él haya presentado la dimisión en el Consejo de ayer, pues no hay motivo para ello.

Los rumores—siguió diciendo—de mis deseos de dimitir, coinciden con esos deseos míos, pero por ahora no es posible.

El señor Lerroix, añadió, ha pronunciado un elocuente discurso sobre política interior y exterior y el señor Alcalá Zamora ha hecho algunas atinadas preguntas sobre asuntos de política y parlamentarios.

El señor Lerroix desmintió que en el Consejo de ayer, como se ha dicho con insistencia, dimitiera Marraco. No hay discrepancias entre nosotros, en todo caso pequeñas diferencias de matiz, fácilmente explicables.

Un periodista le preguntó que había de cierto sobre la dimisión de Estadella, y Lerroix dirigiéndose al ministro de Trabajo que se acercaba al grupo en aquellos momentos, continuó: —Aquí lo tienen ustedes. Le estoy estudiando a usted y diciendo que no es cierto que haya dimitido.

—Así es—confirmó el señor Estadella. —Precisamente, añadió Lerroix, hace un momento, en el Consejo, el Jefe del Estado, ha hecho grandes elogios de su labor al frente del Ministerio.

—Con lo cual—intervino Estadella—yo estoy muy agradecido.

A continuación facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo los festejos que han de celebrarse el 14 de abril. fiesta conmemorativa de la proclamación de la República.

Idem instituyendo la jerarquía de ciudadano distinguido, honor que se concederá todos los años por igual fecha.

Marina. — Decreto proponiendo la extinción del Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica.

Idem creando la especialidad para los oficiales de radio-telegrafía y aeronáutica de la Armada.

Idem creando el Cuerpo de Ingenieros de Aeronáutica naval.

Idem suprimiendo la Escuela de aprendices de Aeronáutica naval.

Idem ordenando la adquisición de dos autogiros Lacierva.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un

Desde hoy, todos los jueves de 9 1/2 a 10 1/2, ESCUCHE en todas las emisoras de Unión Radio

EL PROGRAMA DE RADIO FORD UNA HORA MUSICAL

Hoy en Barcelona: Banda Municipal de Barcelona y cantantes Mercedes Plantada y Emilio Vendrell

Concesionario Oficial FORD único para Alava

VICTORIANO LAZA

proyecto de ley organizando la cruz del Mérito Militar blanca al Intendente general don José Rodríguez Cabello.

Idem disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, de don Silverio Gallego.

Seguidamente el Gobierno se reunió en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado y el señor Lerroix pronunció un discurso sobre la situación política nacional y extranjera, dando cuenta de la labor que realizan las Cortes.

Por último el Presidente sometió a S. E. una copiosa firma de decretos.

LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 22.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra.

A la salida de la reunión el secretario Eduardo Molero dijo que se habían estudiado dos proposiciones de ley: una sobre el régimen de trabajo de los silleros y guarnicioneros, que fué aprobada y que se refiere a su petición sobre su pertenencia a los cuadros políticos-militares del Ejército.

La otra trata del ascenso de los suboficiales y clases de tropa con referencia a la ley de 4 de diciembre de 1932.

Se espera la aprobación de la enmienda Aizpun sobre las Comisiones Gestoras navarras

Madrid, 22.—Esta mañana en una de las Secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Gobernación.

A la salida el diputado tradicionalista señor Comin, dijo que se había tratado de la proposición de los diputados navarros modificando en sentido de democratizarlas las Comisiones Gestoras de Navarra.

La enmienda firmada en primer término por el señor Aizpun pretende que sean los concejales de los Ayuntamientos

navarros los que elijan las Comisiones Gestoras.

El señor Mirayta ha presentado un voto particular para que siga en vigor el actual régimen de elección, pero se cree que la enmienda Aizpun será aprobada.

LA SUB-COMISION DE INSTRUCCION

Madrid, 22.—También se reunió la sub-comisión que entiende en el presupuesto de Instrucción Pública.

El diputado tradicionalista Romualdo de Toledo manifestó a la salida que habían continuado el estudio de los presupuestos de Instrucción, pero que en vista del deseo del ministro del ramo de informar ante la sub-comisión, esta había suspendido sus trabajos hasta que informe el ministro.

Romualdo de Toledo ha solicitado que sean reducidas algunas partidas del presupuesto de Instrucción Pública entre ellas las que figuran para el Consejo Nacional de Cultura, que en el presupuesto de 1931 solo tenía consignadas 25.000 pesetas para dietas y en este propone 125.000.

Al lado de esta cantidad figuran en concepto de gastos de representación para el presidente y secretario de dicho Consejo, 10.000 y 8.000 pesetas respectivamente.

EL NUEVO ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela, 22.—Se asegura que el Vaticano trata de proveer este Arzobispado, teniendo en cuenta la brevedad de la estancia en el de los tres últimos titulares y la importancia de los asuntos pendientes de resolución.

Se asegura que ha sido nombrado Arzobispo el actual Obispo de Madrid-Alcalá.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol, 22.—Un auto de turismo conducido por Marcial Rivas y que se dirigía a Viveiro, atropelló al intentar cruzar la carretera, al anciano ciego Antonio Prieto Bermúdez y a su lazarillo el niño Julio Rocha Pérez.

Este último resultó gravísimo y el anciano muerto.

Personas que presenciaron el accidente, aseguran que el conductor del vehículo no fué en modo alguno culpable del accidente.

EL CONFLICTO DE LOS TAXISTAS

Washington, 22.—Se dice que a consecuencia de la intervención directa del presidente Roosevelt, se ha llegado a grandes progresos hacia la solución del conflicto de los conductores de automóviles, desde que se arregló el asunto de los ferroviarios.

La R. N. A. se muestra optimista y cree que se llegará al arreglo.

Aunque no se conoce de un modo oficial el curso de las conversaciones

Desde hoy, todos los jueves de 9 1/2 a 10 1/2, ESCUCHE en todas las emisoras de Unión Radio

EL PROGRAMA DE RADIO FORD UNA HORA MUSICAL

Hoy en Barcelona: Banda Municipal de Barcelona y cantantes Mercedes Plantada y Emilio Vendrell

Concesionario Oficial FORD único para Alava

VICTORIANO LAZA

en la Casa Blanca, se sabe por informes particulares que Roosevelt parece partidario de que los obreros puedan nombrar representantes para tratar con los patronos.

Aunque los fabricantes no han concretado sus decisiones se sabe que están dispuestos a cooperar a la solución del conflicto.

PERDIDA de un paquete de negocios, conteniendo un inventario, una escritura de permuta y un recibo. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

El momento español

OTRO VENDRA...

Ha empezado a discutirse en las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Los dos discursos del ministro efectivo y del ex autor del proyecto nos han demostrado que ni el uno, ni el otro entienden gran cosa de finanzas.

Que es sobre poco más o menos lo que les ha pasado a todos los ministros de Hacienda republicanos.

Ultima hora

Romanones anuncia intervendrá en el debate de presupuestos que deben prorrogarse hasta 1935

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 22.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina.

Oreja defiende una proposición incidental sobre la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Dice, entre otras cosas que en el plan quinquenal figura un proyecto análogo y pide que se explique claramente esta coincidencia y a donde vamos a parar con este sistema.

Matesanz dice que por falta de reorganización la economía nacional anda a la deriva, pues no hay plan con creto para ello.

Maeztu dice que esos Consejos deben ser tamicos por donde pasen todos los gastos superfluos.

El ministro dice que el problema no es una cuestión de laboratorio y aboga por la constitución de una Asamblea federal productora que plantee la reforma adecuada.

Rectifica Oreja.

Ramos Acosta defiende los planes de Marcelino Domingo en materia de economía.

Oreja retira su proposición y se pasa a la Orden del día aprobándose definitivamente varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del proyecto de haberes del clero.

Ramos Acosta pide que se examine antes lo actuado por la Comisión de Responsabilidades.

Añade que este proyecto es anticonstitucional y no se explica la prisa que hay por su aprobación.

El ministro niega la prisa y dice que lo de la constitucionalidad ya está resuelto.

Se da lectura al voto particular de Arrawola que es la fórmula de concordia propuesta por el Gobierno.

(Continúa la sesión).

AMPLIACION DE CONSEJO

Madrid, 22.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroix los periodistas le preguntaron sobre el proyecto de amnistía, contestando que quedó aprobado en el Consejo de hoy, a falta solo de un concepto de determinación.

Un periodista le preguntó en qué consistirían los festejos del 14 de abril y dijo que lo más importante es la concesión de la ciudadanía de honor,

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% 69,90; Exterior 4% 82,60; Amortizable 5% 1917 90,00; Idem 5% 1920 84,25; Idem 5% 1927 con imp. 88,50; Idem 5% 1927 sin imp. 100,85; Obligaciones Tesoro 5,50% 102,40; Idem idem 5% de abril a oct. 102,20; Deuda Ferroviaria 99,00; Tabacos 205,00; Banco de España 556,00; Azucareras ordinarias 43,00; Explosivos 675,00; Nortés 258,00; Alicante 232,50; Bonos Oro 235,50

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Banco Vizcaya (A) 1.015,00; Idem idem (B) 255,00; Hidroeléctrica Ibérica 620,00; Idem Española 147,75; Altos Hornos Vizcaya 79,50; Papelera Española 164,00

LA MONEDA

Table with 2 columns: Instrument and Price. FRANCOS 48,55; LIBRAS 37,60; DOLARES 7,36

que será otorgada por un Tribunal formado por el Presidente de la República, el del Gobierno, el de la Cámara y el del Tribunal de Garantías.

SE REUNE LA EZQUERRA

Madrid, 22.—Se reunieron los diputados de la Izquierda catalana cambiando impresiones sobre el Convenio Comercial con Francia que según ellos perjudica a los elementos agrícolas y pesqueros.

ALREDEDOR DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 22.—El Presidente de la Comisión de presupuestos dijo que la Comisión se reunirá esta noche.

Están estudiando si es constitucional y factible la prórroga hasta fines de abril, fecha en que estarán aprobados los nuevos.

Si es factible estos empezarian a regir el primero de abril.

NUEVO GRUPO

Madrid 22.—Se ha constituido en el Congreso el grupo mercantilista, encargándose una ponencia que se refiere al estudio de las leyes mercantiles.

UNA RINA

Madrid 22.—En el barrio de la China el albañil Tadeo Carrión riñó con su compañero Carlos Bueno a quien inflirió una herida de pronóstico reservado.

ROMANONES HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 22.—Al llegar al Congreso el conde de Romanones dijo que se ha restablecido la confianza en el Poder, pero que los problemas son cada vez de más importancia por lo que esa confianza no se sabe si será duradera.

Refiriéndose a los presupuestos expresó su opinión de que no solo deben prorrogarse los actuales por tres meses, sino hasta 1935, para que tengan tiempo de examinarlos a conciencia todos los diputados, pues está seguro que de los 467 diputados que tiene la Cámara, hay 400 que ni los han leído siquiera.

Añadió que es muy fácil que inter venga en la discusión.

Lo extraño, terminó diciendo, es que aún no se sepa de quien son estos presupuestos si de Marraco o de Lara. Es el primer caso que veo.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 22.—Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías aprobándose el nombramiento de los siete oficiales letrados y quedando sobre la mesa el del Oficial mayor que se discutirá mañana.

NOTAS BILBAINAS

Bilbao, 22.—A consecuencia de la subida del pan boy en la carretera de Baracaldo fué asaltada una camioneta llevándose los grupos cien panes.

En el Ayuntamiento de Munguía se produjo un incendio casual causando algunos desperfectos.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA

Barcelona, 22.—Hoy se ha firmado la fórmula de arreglo de la huelga de los ferrocarriles catalanes.

Se han declarado en huelga las secciones de agua de las fábricas textiles.

En la calle de Baños viejos unos desconocidos arrojaron una botella con líquidos inflamables contra un camión dándose luego la fuga.

¡¡NOVIOS!!...



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez **buen gusto** **economía**

MANUEL ALONSO

fabrica **almacenes** **y** **exposiciones**

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, cañones millones de pesetas.

Cuántas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	"
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	"
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	"
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	"
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	"

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Ventitrés Sucursales en la provincia.

Nuevos precios de Relojes de pared

Ganga: Reloj de pared, 8 días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 ptas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 ptas.**

Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores** desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1666
(Frente a Correos)

Laa y propague **PENSAMIENTO ALAVES**

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA
FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.



Compañía de Seguros Reunidos. — Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º. — Vitoria.

Carta Pastoral

que, con motivo de celebrarse en todo el mundo Horas Santas y solemnidades eucarísticas, aprobadas y bendecidas por Su Santidad el Papa Pío XI, para coronar el Jubileo del Centenario XIX de la Redención Humana dirige a sus el Excmo. y Rvdmo. señor Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Vitoria

(Continuación)

que Jesucristo acumuló por su Pasión y muerte, se nos aplican por el sacrificio de la Misa. Brotaron las fuentes de salvación del Costado alanceado del Salvador, y la ola mística corre caudalosa sobre los altares de la Iglesia, envolviendo y purificando en sus místicas aguas a vivos y difuntos. «Dominus retribuét pro me», el Señor responderá por nuestras deudas, diremos con David, y nunca con mayor verdad y propiedad que al hablar de la Santa Misa; pues, así como El coronó en la Cruz la obra de nuestra redención y liberación, clavando en ella el decreto de nuestra condenación;

así también, y a los mismos fines JESUCRISTO INSTITUYO LA SANTA MISA Y ES PRIMERO Y PRINCIPAL SACRIFICADOR DEL SANTO SACRIFICIO

No es la Misa «una invención de los Curas», como algunos sacrilegamente dicen, ni siquiera de Obispos o de Papas; no es la Misa de invención humana. Fué el mismo Jesucristo quien nos descubrió esta nueva maravilla de su amor. «Estando, dice el Concilio de Trento, nuestro Señor a punto de ofrecerse El mismo como víctima sobre la Cruz para redención

de la humanidad, no debiendo cesar con su vida mortal su eterno Sacerdocio, en la noche misma en que iba a ser traicionado, instituyó y dejó a su Iglesia «un sacrificio visible», por el cual el sacrificio sangriento de la Cruz, que no podía ofrecerse más que una vez, pudiera perpetuarse hasta el fin de los siglos, y su virtud saludable y eficaz comunicarse a toda la humanidad para la remisión de los pecados. Declarándose Sumo Sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec, «elevó en ofrenda a su eterno Padre el sacrificio de su Cuerpo y Sangre, bajo la apariencia de pan y vino y lo distribuyó inmediatamente a sus Apóstoles, constituyendo a estos y a sus sucesores ministros suyos, para que continuaran ofreciendo el «mismo sacrificio» hasta la consumación del mundo, diciendo: «haced esto en memoria mía».

Y, como es de fe que Jesucristo instituyó el augustísimo Sacrificio de la Misa, lo es también que El sigue actuando como primero y principal sacrificador del mismo. Dios, dice San Dionisio Cartujano, que acepta el sacrificio, El mismo,

según su divina naturaleza, ofrece a sí mismo, según su naturaleza humana, y S. Agustín escribió: «Cristo el mismo oferente el mismo la oblación...». «El mismo que entonces (el Jueves Santo) sacrificó en la Sagrada Cena, añade San Juan Crisóstomo, él es quien también hace ahora esto es, el Santo Sacrificio. «Cuando veas, continúa el mismo Santo, al Sacerdote ofrecer o celebrar, no consideres al hombre que ofrece, sino la mano de Cristo, extendida invisiblemente sobre el altar... Finalmente, el Concilio de Trento, resucitando los ecos de Oriente y Occidente, la doctrina de los Santos Padres, ya decidió y consagró definitivamente, diciendo: «una eademque est hostia, idem nunc offerens Sacerdotum ministerio, qui se ipsum tunc in cruce obtulit... Es una e idéntica la hostia; el oferente mismo el que ahora ofrece por ministerio de los Sacerdotes, y que se ofreció entonces por sí mismo en la Cruz». Dé tan consoladora doctrina, brotan como consecuencia necesarias

EL VALOR INFINITO, Y LOS EFECTOS Y FRUTOS ADMIRABLES DE LA MISA

Si nuestras obras son defectuosas y limitadas, hay quien ofrece a Dios gracias infinitas, dignas de su grandeza soberana.

«Ya no tenemos, dice el piadosísimo Faber, necesidad de sentarnos a la orilla de los caminos del mundo, gimiendo y llorando porque la Divina Majestad no es reverenciada, alabada y glorificada a cual se merece, pues que una sola Misa es una alabanza infinita al Rey de la gloria». De dignidad y valor infinito la persona oferente y la oblación. «el valor de la Misa es infinito».

Ya no tenemos que discurrir cómo hemos de cumplir debidamente con nuestros deberes fundamentales, que todos tenemos con Dios, nuestro Soberano y Señor, nuestro Bienhechor, nuestro Juez y el origen de todo nuestro bien.

Por el sacrificio «latréutico o de adoración», asistiendo a la Santa Misa, le ofrecemos su propio Hijo divino, oblación santa con la humillación de su muerte mística, ofrenda más agradable que la que

podamos tributar presentando en actitud de rendida adoración los homenajes de todos los Angeles y Santos juntos.

No importa tampoco que sean incontables los beneficios que recibimos de Dios, lo mismo en el orden de la gracia, como en el de la naturaleza: «el Santo Sacrificio de la Misa fué instituido para que no fuéramos ingratos con Dios (San Ireneo); por la Misa podemos pagar a Dios toda la gratitud que le debemos».

Si nuestros pecados justamente nos alarman, es dogma de fe, expresamente declarado en el Concilio de Trento, que el Sacrificio de la Misa, no sólo es de alabanza, sino que también de propiciación, y que se debe ofrecer por los vivos y difuntos, por los «pecados», expiación, satisfacciones y otras necesidades de los hombres.

Que la Misa sea sacrificio impenetratorio enseña la Iglesia y dijeron hermosamente sus Doctores y Maestros: «No hay duda alguna, dijo San Jerónimo, de que el Señor nos concede todas las gracias que le pedimos en la Misa, con tal

(Continúa...)

Conviene que sus Hijos
conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente
sumamente completa y de
una hermosa impresión
se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago
le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN



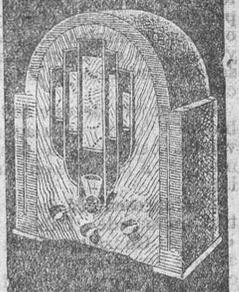
Larramendi Hnos

OFICIOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.- Vitoria.

Palieres mecánicas movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636 Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida 23 - Arca, 13



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1846

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos. - Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. - En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. - Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.- TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).



RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
San Antonio, 20-3.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.
Remache suelto, 15 céntimos.
Llavcita para su colocación, 4'95 céntimos.
Caja de 4 remaches y su llavcita, 60 céntimos.
Caja de 12 remaches y su llavcita, 1'50 pesetas.
Grandes descuentos para revendedores.
Concesionario para España. Postas, 26.-
"El Gran Mundo".

Automóviles «La Unión»
Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de floceras, quemaduras, traumas, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

I.-BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

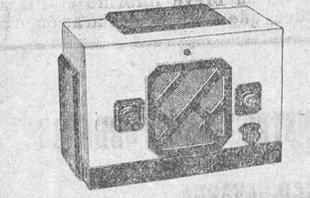
II.-MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.-COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz); taquígrafía.

IV.-OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.-CARTEROS RURALES y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para cartieras de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.-P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.
Tarieta de garantía.-Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.-Tel. 1846.
Apartado de Correos 41-VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad.
SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.- Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.-Surtido completo de cristales y armaduras.-Diversidad de artículos de Óptica.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafarra).
Acido Sulfúrico.-Acido Sulfúrico Anhidro.-Acido Nítrico.-Acido Clorhídrico.-Glicerina.-Nitratos.-Sulfato Amónico.-Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.-MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.-OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.-Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.-Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.-Fundada en Bilbao el año 1900.-Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirección para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14, 2.º

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.-RAYOS X.-Dato, 31. L.º.-Vitoria.

Muebles a plazos.-O. de Zarate, 3

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE
CURSOS ESPECIALES PARA SENORITAS
PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE «PENSAMIENTO ALAVES»

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartza, prima y exoficial de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecido en San Prudencio 35).

PRIMA Vitoria

MANUEL IRADIER, 4
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrofinamiento, espaldillas, etc.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA

Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º Izda.
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría
LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

«LA EXPORTADORA». - Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.- Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.-Lunas biseladas y grabadas.-Lunas de segunda, finas.-Espejos de todas clases.-Marcos con cromos y oleografías.-Molduras.-Vidrios impresos.-Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.- Es la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos: 41.291.813 Pesetas.
Número de imponentes: 23.417
Capital y Reservas: 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.-Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

SIN DINERO

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones
Grandes facilidades de pago
ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

MUNICIPALERIAS

COMO SIEMPRE

En cuanto llueve sale a la superficie la bondad municipal.
Las calles siguen tan intransitables como de costumbre.
La urbanización es aquí cosa de poca monta.
Lo decimos para que lo repita el año que viene "La Libertad".
Como ha hecho, ahora, con el abastecimiento de aguas.

Los estudiantes y los obreros parados

Visto el enorme éxito obtenido el sábado pasado, en la función organizada por los estudiantes; estos, con vistas al mejoramiento de los obreros parados, han decidido repetirla el sábado próximo.
Pero para realizar tan humanitaria obra, es preciso que el pueblo todo de Vitoria se asocie a este acto y cumpla con su deber. Es preciso que todos ricos y pobres, obreros y empleados, industriales y hombres de carrera, acudan el sábado próximo al Teatro Príncipe.

Con objeto de que todo el pueblo de Vitoria pueda acudir a esta velada benéfica, la función comenzará a las siete en punto de la tarde.

Se representará la comedia en tres actos de Pablo Parellada «Melitón González» (titulada: «¡Qué amigas tienes Benita!»). A continuación tres formidables fines de Fiesta: «El Coro de los Doctores del Rey que rabió», «El coro de las Lingüísticas» y, «el coro de la Sidrería».

Excusemos decir, que todo el que acuda a esta velada, además de realizar un acto humanitario, gozará de un rato de extraordinario entretenimiento.

Los precios que regirán, son los siguientes: butaca, 2 pesetas; anfiteatro delantera, 1,50; anfiteatro preferente, 1 y, anfiteatro general, 0,75 pesetas.

Las localidades se pueden recoger de doce a una y media y media a nueve en la taquilla del Teatro Príncipe y, el sábado desde el mediodía hasta la hora de la función.

¡Vitorianos!, acudid todos como un solo hombre a aliviar la situación de los obreros parados, disfrutando al mismo tiempo de unas horas de continuo alborozo. De esta manera realizaréis una gran obra.

ACADEMIA DE CORTE

Por SISTEMAS COMPLETAMENTE MODERNOS
ARCA, 7-1.º

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Para San Sebastián salió ayer nuestro amadísimo Prelado Dr. Mújica Urrestarazu.

DIA DE DIAS

Hoy celebra su fiesta natalicia nuestro querido amigo el redactor jefe de PENSAMIENTO ALA, ES don José Polo Barbero.

También celebra hoy sus días la bella señorita Mercedes Rubio. Muchas felicidades.

BANQUETE

La Junta Directiva del «Casino Artista Vitoriano» obsequiará el próximo sábado con una cena a los señores socios que tan activa como felizmente tomaron parte en los festejos del día de San José.

ARANA-ORTIZ DE URBINA

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Miguel la simpática señorita Silvina Dolores Arana y Lazcano con don José Ortiz de Urbina e Iturbe.

Actuaron de testigos en la ceremonia don Silvestre Aranguiz y don Angel San Martín.

La nueva pareja ha ido de viaje de luna de miel a varios capitales de la Península.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo don José Luis Fernández Pascual.

Se impondrá a la recién nacida el nombre de María Consuelo.

Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado de salud.

BAUTIZO

Ha sido bautizada días pasados en la parroquia de San Miguel una hija de doña Emilia Baraisa Rubio y de don Salustiano Pérez y Fernández.

Se le impuso el nombre de Dina Egdinia.

Fueron sus padrinos doña María López de Uralde y don Alfonso Pietas.

NECROLOGICA

El conocido señor D. Silvio Ochoa de Chinchetru, empleado de Arbitrios jubilado, ha fallecido a las siete y media de la mañana de hoy, a los 75 años de edad.

Damos el pésame a sus hijos doña Luisa, doña Josefina y don Ramón; hijos políticos don Pascual Alonso (teniente de Caballería retirado), don José López de Lacalle y doña Alejandra Crespo; nietos y demás parientes.

Centros oficiales

AUDIENCIA

VISTA POR EL ATRACO DE ALEGRIA

Esta mañana a las diez y ante el Tribunal de Derecho, se ha visto la causa seguida contra los procesados Justo López Añua y Francisco Fernández de Barrena. El hecho de autos leído por el secretario, venía a decir lo siguiente:

«En la madrugada del 23 de noviembre pasado y puestos de acuerdo con anterioridad los hoy procesados Justo López Añua y Francisco Fernández de Barrena, se situaron en las cercanías de la villa de Alegria con el propósito de esperar el paso de Salvador Martínez que, montado en un carro se dirigía al mercado de Vitoria, al que mientras uno detenía la caballería el otro con una pistola se encaramaba en el carro exigiéndole el dinero que llevaba, y como el desgraciado Martínez tratara de defenderse, Justo López, que era el que se hallaba encaramado en el estribo del carro, hizo un disparo sobre él a consecuencia de cuyas heridas falleció en el Hospital de esta Capital el día 6 de diciembre.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones solicita para los procesados por el delito de robo con homicidio la pena de 30 años de reclusión mayor, y la de 2 años de prisión menor por la tenencia ilícita de armas de fuego, además de la indemnización correspondiente a la familia del interfecto.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Justo López Añua en su declaración ante la Sala se ratifica en sus declaraciones anteriores, confesándose autor de los delitos de que se le acusa, no así el procesado Francisco Fernández de Barrena que en su declaración de hoy se contradice con las prestadas anteriormente ante la Guardia acivil y el Juzgado, pues, mientras antes declaró que tuvo de las riendas a la caballería, hoy ha dicho que el carro se paró sin que él interviniera y que si llevó a efecto el robo aguardando a su compañero fué por la presión coactiva que sobre él ejerció el Justo López Añua.

Declaran a continuación los testigos Marcelina Arregui, esposa del interfecto, Luciano Ibargoitia, Luciano Ladrón de Guevara, Vicente Achaerandio y Aurelio Martíñez, los cuales en sus manifestaciones no aportan ninguna novedad al sumario.

INFORMES DEL FISCAL Y DE LA DEFENSA

En su breve informe el Fiscal dice, que vista la declaración cla-

ra y terminante de los procesados habiéndose confesado autores de todo lo ocurrido, procede a pedir al Tribunal sentencia condenatoria por los delitos de robo y homicidio y por el de tenencia ilícita de armas.

El abogado defensor señor Tabara, pide al Tribunal tenga presente la exculpación hecha por el procesado Francisco Fernández de Barrena y examine y medite si, es factible la posibilidad de mejorar la condición penal de su patrocinado Francisco Fernández Barrena.

Vista la causa, el juicio ha quedado concluido para sentencia.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBIERNO NO AUTORIZA LA CELEBRACION DEL «DIA DE LA PATRIA»

Al recibimos hoy el gobernador interino señor Gallo, nos dió cuenta de haberse recibido en el Gobierno el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«En atención al estado de alarma, el Gobierno ha dispuesto no autorizar los actos que proyectan los elementos nacionalistas en esa provincia con motivo del titulado «Día de la Patria».

Añadió el señor Gallo que el Gobernador titular señor Novoa regresará esta tarde a las cuatro.

AYUNTAMIENTO

No ha comunicado el señor Alcalde que le habían visitado los jóvenes Ichaso y Lejarreta, presidentes de la Asociación de Estudiantes Católicos y Estudiantes Vascos, para comunicarle que van a repetir la función teatral que dieron el sábado en el Príncipe, a beneficio de los obreros parados.

INSPECCION DEL TRABAJO

Ha sido inspeccionada la imprenta de Hijos de Iturbe.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las siete se celebró un acto de conciliación por despido sin avenencia entre Martín-Aldecoa.

A las ocho se reunió el Pleno del Comercio en general para seguir el estudio de las bases de trabajo.

Hoy a las seis y media se celebra un acto de conciliación por reclamación de cantidad entre Arauzo-Arrola.

A las ocho se reúne el Pleno de Oficinas.

Se ha presentado un escrito por don Pedro Félix Ayet solicitando trabajar horas extraordinarias a fin de recuperar días festivos.

Otro de don Félix Tomás Bujanda solicitando permiso para la apertura de un café nocturno.

CUARTO DE SOCORRO

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Victoriano Bocos, de 55 años, de herida contusa en el párpado derecho que se la produjo en su casa con un hierro.

Juan José Aranguren, de 21 años, de contusión en ambas rodillas, a causa de un accidente de auto que tuvo en la carretera de Castilla.

José Luis González, de 5 años, de quemaduras en la región torácica anterior, en el mentón y en el brazo y antebrazo izquierdo, que se ocasionó con agua hirviendo. Pronóstico reservado.

ACCIDENTE

En la carretera de Murguía la motocicleta de servicio de la Guardia civil, chocó contra un árbol, resultando heridos el cabo Mariano Cea Santidrián y el número Justino Apiñaniz y Hermosa. Después de curados en el Cuarto de Socorro pasaron al Hospital Militar, donde han quedado hospitalizados.

Las heridas apreciadas son: al cabo Mariano Cea contusiones en el hombro izquierdo y a Justino Apiñaniz herida contusa en la región molar y varias erosiones en la rodilla izquierda.

Las heridas han sido calificadas de leves, salvo complicaciones.

SE NECESITAN medios oficiales y oficiales de sastre. Razón San Antonio 18.

Huevos para incubar

seleccionados, raza Lehgorn blanca y huevos frescos del día para el consumo.

Dirigirse a P. Arrieta.—Argote.

¿CARNAVAL?

Nos dice el calendario que ha empezado la Primavera.
A juzgar por las muestras lo que empezó ayer es el otoño.
El calendario está completamente loco.
Y la Primavera es un Largo Caballero disfrazado.
¡Así da gusto!

Consejo Diocesano Saldrá en Vitoria la procesión de Semana Santa

JUNTA GENERAL DE MISIONES

El Consejo Diocesano de Misiones ha celebrado su reunión anual, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

En ella se ha dado cuenta muy detallada de la labor realizada durante el año de 1933, por la Organización Diocesana de Misiones. Merece destacarse el que, a pesar de las dificultades de las circunstancias actuales, el Secretariado ha organizado 72 Días Misionales en otras tantas parroquias, en los que sus propagandistas han pronunciado 375 sermones y conferencias. Ha celebrado además una Semana Misional pro Clero Indígena en San Sebastián, siete reuniones con el Clero de diversos arciprestazgos y más de setenta con las Comisiones Parroquiales pro Misiones.

En cuanto a la propaganda escrita ha publicado las hojas bimestrales «Hogar Misionero» y «Guztiok Mixiolari» con una tirada de 35.000 y 25.000 ejemplares respectivamente, y la bellísima revista bilingüe «Nuestro Misionero-Guxre Mixiolaria» en favor de los misioneros vascos. Solamente para la propaganda del Día Universal de la Propaganda de la Fe, al que el año pasado se le dió una solemnidad especial por coincidir con el Año Santo de la Redención, repartió en la Diócesis más de medio millón de hojas anunciadoras en euzkera y castellano.

Los resultados obtenidos en favor de las Obras Pontificias Misionales, durante el año 1933, en la Diócesis de Vitoria, se han resentido algún tanto, a causa de la persistente crisis económica que afecta a sus zonas más importantes. El resumen general de la recaudación es el siguiente:

	Ptas.	Cts.
Propagación de la Fe	167.340,90	
Obra del Clero Indígena	52.531,95	
Santa Infancia	29.553,40	
Días Misionales	28.908,80	
Otros conceptos	12.630,35	
Total	290.965,40	

A fin de conjurar los efectos contraproducentes que la crisis pueda producir en adelante en las Obras Pontificias Misionales el Consejo ha adoptado acuerdos importantísimos; y el Rvdo. Prelado Diocesano, que, tan en el corazón tiene la obra de las Misiones de Infielos, ha prometido dirigir una Carta-Circular, recomendando con el mayor encarecimiento a todos sus diocesanos, muy especialmente al Clero, ayuden con la mayor generosidad a las Obras Pontificias Misionales, como el medio más eficaz para atraer sobre la Diócesis las bendiciones del Cielo. Desea sobre todo que las Asociaciones católicas y piadosas se sumen también al movimiento misional, a las que invita a ayudar con sus fondos a la obra importantísima de la formación del Clero indígena, contribuyendo al sostenimiento de los seminarios menores de la Misión de Pingliang (China), encomendada a los Capuchinos vascos, y del de Ernakulam (India), donde trabajan tan fructuosamente nuestros paisanos los Carmelitas. Asimismo dirigirá una recomendación especialísima a los Rvdos. señores Párrocos y Religiosos, a fin de que en todas las catequesis, escuelas y colegios católicos, se implante o se intensifique la vida de la sim-

MINUCIAS

Si siguiendo las indicaciones del Excelentísimo señor Obispo en la carta circular que insertamos en nuestras columnas el día pasado, y atendiendo igualmente las instrucciones del Excmo. señor gobernador ha sido solicitado y concedido el permiso para que en este año pueda salir en Vitoria la tradicional procesión de Viernes Santo.

Tenemos noticia de que ha sido acordado por las mismas Cofradías el itinerario acostumbrado de modo que recorra la procesión las Cuevas de San Vicente y San Francisco, Moraza, Plaza Virgen Blanca y Postas, regresando por la Cuesta del Banco de España a San Vicente. Es posible que a cada uno de los pasos sagrados acompañen nutridos coros que puedan dirigir los cánticos piadosos de todo el pueblo durante el trayecto.

No hace falta decir que, si el tiempo acompaña, el acto ha de resultar en extremo edificante.

Para los pseudo-filósofos, y devotos del laicismo

(De «Hogar»).

Son de admirar las palabras pronunciadas en un acto público celebrado poco ha, por el catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, doctor Cañada, afiliado antes en el partido socialista.

Dijo que «COMO LA MORAL CATOLICA NO HAY NADA, y hoy que España no tiene libertad para lo bueno y sí para lo malo, se impone que los estudiantes (y también los maestros, etc.), defendan su ideario para que ESPAÑA VUELVA A SER LO QUE FUE. El que no cree en Dios es un mal patriota, porque sin Dios no se concibe la patria. Yo, después de muchas meditaciones he llegado a esta conclusión. TODOS LOS PADRES DEBEN EDUCAR A SUS HIJOS DENTRO DE LA EDUCACION CATOLICA, pues por mucho que se gasten en enviarlos a Liceos y ponerlos profesores para hacerlos hombres de ciencia, si no son buenos católicos serán completamente inútiles.

BORDADORA a máquina, hace falta una buena oficiala. Casa Servando, —Galán, 18.

SASTRE. Hace falta oficiala que sepa su obligación y aprovechante o medio oficial, Plaza de la República, 6.

pática Obra de la Santa Infancia. Terminó el Excmo. Sr. Obispo, expresando su agradecimiento más profundo al Consejo Diocesano de Misiones, al Secretariado, y a cuantos en la Diócesis trabajan por las obras misionales, y haciendo fervientes votos porque el Señor conceda nuevos días de prosperidad a la Diócesis y a la Organización Diocesana de Misiones.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas, ahora a 8,25.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 9,50.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas.
ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 ptas.

Dato, 24
Joyería.
Platería.

ISASIA

Dato, 24
Relojería.
:: VITORIA ::

SELLOS ORO MACIZO, a 28 ptas. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MEDIA DOCEÑA, desde 11. ptas.
Contrastados con 40 gramos plata, a 36 pesetas media docena.

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos. Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 ptas. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. Ocasión.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES URBANAS

DELEGACION VASCO-NAVARRA

Plaza Vasconia, 1 (edificio de «La Equitativa»)

Teléfono 12817 :: SAN SEBASTIAN

Se confieren los nombramientos administrativos, técnicos e industriales de SUB-DELEGADO, SUB-INSPECTOR, ARQUITECTO, INGENIERO, CONTRATISTA, Proveedores de Materiales e Industriales en los ramos de CANTERIA, HORMIGON, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA, HERRERIA, PINTURA, DECORACION, LINTERNERIA, ELECTRICIDAD, etc. teniendo que quedar cubiertas todas las plazas con arreglo a las disposiciones estatutarias.

Para toda clase de detalles complementarios dirigirse a esta DELEGACION VASCO-NAVARRA

DELEGACIONES

- Lugo
- Orense
- Oviedo
- Burgos
- Palencia
- Santander
- Zaragoza
- Valladolid
- Ciudad Real
- San Sebastián
- Alcazar de San Juan